"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 26 de abril de 2018.-

Nota Nº: 416/2018.

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de comunicar la emisión de la ADENDA Nº 01, correspondiente al proceso de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2018; para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTAR PARA EQUINOS",** con ID Nº 342935, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, así mismo mencionamos que se encuentran Anexos a la Nota Nº 416/2018 la PRO FORMA DE CARTA DE INVITACION y la Constancia Ad Referéndum la cual está sujeta a una reprogramación del Plan Financiero correspondiente al ejercicio financiero 2018.

CENTRO FINANCIERO Nº 11 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Int – Jefe UOC Nº 1 CMDO EN JEFE

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura

Asunción, __ de ___ de 2018.

SEÑOR(ES)
_____
TELEFONO: _____
E-MAIL: _____
RUC: _____

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a los efectos de cursarle invitación para participar del siguiente acto público:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM N° 23/2.018
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTAR PARA EQUINOS"
ID: 342935

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, llama a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM N° 23/2.018, para "ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONTAR PARA EQUINOS",** durante el Ejercicio Financiero 2018.

Los interesados podrán inspeccionar los documentos de la licitación en portal de la Direcciones Nacional de Contrataciones Públicas (**www.contrataciones.gov.py**).

Los Pliegos de Bases y Condiciones estarán a disposición de los interesados en portal de la Direcciones Nacional de Contrataciones Públicas (**www.contrataciones.gov.py**).

Forma de Pago: Conforme al Plan de Caja aprobado por el Ministerio de Hacienda, **Fuente de Financiamiento; FF10** (Recursos del Tesoro),
Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el Territorio Nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2.051/03 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**"

Consultas y Aclaraciones: Podrán ser realizadas por escrito, en la Dirección indicada más arriba, hasta las **___ horas del día __ de _____ de 2.018** y sus respuestas serán dadas a conocer por escrito a todos los oferentes mediante Comunicación Suplementaria.

Juntas de Aclaraciones: Solo consultas.

Recepción y Apertura de las ofertas: Las ofertas se recibirán en la mesa de entrada del Centro Financiero N° 1, el día **_____ de ____ de 2.018, hasta las ____ horas,** y la apertura de los mismos se realizarán en un solo acto formal y público a partir de las **____ horas**, en el Salón de Actos del Edificio del Centro Financiero N° 1 "Comando en Jefe", Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Teléfono: 2498251 – Fax: 2498204
E-MAIL: **uoc_comanjefe@yahoo.com.ar**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF AA DE LA NACIÓN
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección
***

Asunción, 27 de marzo de 2018.-

NOTA Nº : 367 **/2018**

ASUNTO : Solicitar transferencia de Crédito Presupuestario.

AL : Señor Director General de Administración y Finanzas de las FF.MM.
Cnel DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES

CUARTEL GENERAL

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General, y por su intermedio donde corresponda con el objeto de solicitar **Transferencia de Crédito Presupuestario, *con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro", Organismo Financiador 01 "Genuino"***, por un monto total de Gs. 300.000.000 (Guaraníes Trescientos millones) correspondiente a las siguiente Unidad Responsable;

TP	2	PROGRAMAS DE ACCION
PRG	4	COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE FUERZAS MILITARES
SUBPRG	3	REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 4 – ESCUELA DE CABALLERIA
UNID. RESP.	155	ESCUELA DE CABALLERIA
FTE.FTO.	10	RECURSOS DEL TESORO
IMPORTE	GS.	300.000.000.-

Al respecto, se adjuntan formularios de Modificaciones Presupuestarias, un total de cinco (05) hojas correspondientes a la **MODIFICACION N° 454 de fecha 22/03/2018**.-

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Gap. N DEM – Director CFNº1 – COMANJEFE

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

COMANDO EN JEFE
DIRECCION GRAL. DE FINANZAS
27 MAR 2018
16:48
FP:

NUMERO P/ EL SISTEMA: 33 / 18
FECHA: 27 / 03 / 18
340 – CENTRO FINANCIERO N° 1

ANEXO RESOLUCION '...'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LA CUOTA DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 8577 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

12- 05- 2- 004- 03- 00

Entidad: 12 5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 4 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITAR

Sub-programa: 3 REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 4 - ESCUELA DE CABALLE

Unidad Resp.: 155 ESCUELA DE CABALLERIA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2018	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
320	10	001	11	TEXT.Y VESTUARIOS	300.000.000	0	300.000.000	300.000.000	0	0
390	10	001	11	OTROS BIENES DE CONS	28.492.108	0	28.492.108	0	300.000.000	328.492.108
				Total:	**328.492.108**	**0**	**328.492.108**	**300.000.000**	**300.000.000**	**328.492.108**
				Totales:	**328.492.108**	**0**	**328.492.108**	**300.000.000**	**300.000.000**	**328.492.108**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dpto. Presupuesto

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Capitán DCEM - Jefe Dpto. Presupuesto CF Nº 1

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Cap/N DEM - Director C.F. Nº 1 - COMANJEFE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
(Para todo los tipos de Presupuesto)

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(2) Tipo de Presupuesto:	2	PROGRAMAS DE ACCIÓN
(3) Programa:	4	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES
(4) Subprograma:	3	REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 4 - ESCUELA DE CABALLERIA
(5) Proyecto:	0	*
(6) Unidad Responsab	155	ESCUELA DE CABALLERIA

(7) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

LA MODIFICACION TIENE POR OBJETO DOTAR DE RECURSOS FINANCIERO A FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES INHERENTES A LA FUNCION INSTITUCIONAL, ADQUISICION DE SILLAS DE MONTAR PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE DQUISICION DE SEMOVIENTES REALIZADA POR LA INSTITUCION SOLICITANTE.-

(8) Justificación Productiva:

Producto 439 OFICIALES Y SUB OFICIALES INSTRUIDOS EN EQUI
LA PRESENTE MODIFICACION NO AFECTARA LAS METAS PRODUCTIVAS

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
320	SE DISMINUYE EL PRESENTE RUBRO A FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES INHERENTES A LA FUNCION INSTITUCIONAL, ADQUISICION DE SILLAS DE MONTAR PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE ADQUISICION DE SEMOVIENTES REALIZADA POR LA INSTITUCION SOLICITANTE.-
390	SE AUMENTA EL PRESENTE RUBRO A FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES INHERENTES A LA FUNCION INSTITUCIONAL, ADQUISICION DE SILLAS DE MONTAR PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE ADQUISICION DE SEMOVIENTES REALIZADA POR LA INSTITUCION SOLICITANTE.-

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fe de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto
HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Cnel DCEM - Jefe Dpto. Presupuesto CF Nº 1

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF
PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Cap N DEM - Director C.F. N° 1 - COMANJEFE

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMAFIN
Modif. Nº 454

ANEXO RESOLUCION '...'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LA CUOTA DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 8577 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

12- 05- 2- 004- 03- 00-###

Entidad: 12 5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 4 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITAR

Sub-programa: 3 REGIMIENTO DE CABALLERIA Nº 4 - ESCUELA DE CABALLE

Unidad Resp.: 155 ESCUELA DE CABALLERIA

Programación por Productos

Código O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
Producto:				**439 OFICIALES Y SUB OFICIALES INSTRUIDOS EN EQUITACIÓN**					
320	10	001	11	TEXT Y VESTUARIOS	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	150.000.000	- 150.000.000	0	0
					ABRIL	100.000.000	- 100.000.000	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	50.000.000	- 50.000.000	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	**300.000.000**	**- 300.000.000**	**0**	**0**
390	10	001	11	OTROS BIENES DE CONS	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	0	0	0	0
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	28.492.108	0	150.000.000	178.492.108
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	150.000.000	150.000.000
					AGOSTO	0	0	0	0
					SETIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
					Totales:	**28.492.108**	**0**	**300.000.000**	**328.492.108**
					Total Sub Programa:	**328.492.108**	**- 300.000.000**	**300.000.000**	**328.492.108**
					Total Programa:	**328.492.108**	**- 300.000.000**	**300.000.000**	**328.492.108**
					TOTAL:	**328.492.108**	**- 300.000.000**	**300.000.000**	**328.492.108**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION - CENTRO FINANCIERO Nº 1 - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Dpto. Presupuesto

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Coronel DCEM - Jefe Dpto. Presupuesto CF Nº 1

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION - CENTRO FINANCIERO Nº 1 - REPUBLICA DEL PARAGUAY - DIRECCION

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Cap N DEM - Director C.F. Nº 1 - COMANJEFE

MINISTERIO DE HACIENDA
SSEAF
PRIMDG04
Modif. No 454

ANEXO RESOLUCION ...

Fecha: 22/03/2018
Hora: 11:15:44

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y LA MODIFICACIÓN DE LA CUOTA DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 8577 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Nivel de Entidad: 12 PODER EJECUTIVO
Entidad: 5 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Tipo de Presupuesto: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa: 4 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES
Subprograma: 3 REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 4 - ESCUELA DE CABALLERIA
Unidad Responsable: 155 ESCUELA DE CABALLERIA

Código O.G. F.F. O.F. Dpto.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación Disminución	Variación Aumento	Cuotas Reprogramadas
320 10 1 11	TEXTILES Y VESTUARIOS					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	150.000.000	150.000.000	0	0
		Abril	100.000.000	100.000.000	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	50.000.000	50.000.000	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000.000	**300.000.000**	**0**	**0**
290 10 1 11	OTROS BIENES DE CONSUMO					
		Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	28.492.108	0	150.000.000	178.492.108
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	150.000.000	150.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			28.492.108	**0**	**300.000.000**	**328.492.108**
	Totales por Entidad:		328.492.108	300.000.000	300.000.000	328.492.108

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION - CENTRO FINANCIERO Nº 1 - Dpto. Presupuesto - REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
Tcnel DCEM - Jefe Dpto. Presupuesto CF Nº 1

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION - CENTRO FINANCIERO Nº 1 - DIRECCION - REPUBLICA DEL PARAGUAY

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Cap N/DEM - Director C.F. Nº 1 - COMANJEFE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N°_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y/O CREACIONES DE RESULTADOS U OBJETIVOS

Anexo B-04-07

	Código	Descripción
(1) Entidad:	5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(2) Tipo de Presupuesto:	2	PROGRAMAS DE ACCIÓN
(3) Programa:	4	COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES
(4) Subprograma:	3	REGIMIENTO DE CABALLERIA N° 4 - ESCUELA DE CABALLERIA
(5) Proyecto:	0	*
(6) Unidad Responsable:	155	ESCUELA DE CABALLERIA

(7) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

LA MODIFICACION TIENE POR OBJETO DOTAR DE RECURSOS FINANCIERO A FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES INHERENTES A LA FUNCION INSTITUCIONAL, ADQUISICION DE SILLAS DE MONTAR PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA, TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE ADQUISICION DE SEMOVIENTES REALIZADA POR LA INSTITUCION SOLICITANTE.-

(8) Modificación de los Resultados Esperados

Resultado Esperado Vigente	Resultado Esperado Modificado/Creado
OFICIALES Y SUB-OFICIALES INSTRUIDOS EN EQUITACION Y BLINDADOS AUMENTADO	OFICIALES Y SUB-OFICIALES INSTRUIDOS EN EQUITACION Y BLINDADOS AUMENTADO

(9) Modificación de los Objetivos

Objetivo Vigente	Objetivos Modificados/Creado
COORDINAR LAS ACCIONES DE LOS MANDOS SUPERIORES DE LAS FUERZAS SINGULARES (EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA) EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN CONSTITUCIONAL EN APOYO A LA GESTIÓN DEL SR. COMANDANTE EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN. PLANIFICAR, COORDINAR Y EJECUTAR OPERACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL. MANTENER LAS RELACIONES CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	COORDINAR LAS ACCIONES DE LOS MANDOS SUPERIORES DE LAS FUERZAS SINGULARES (EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA) EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN CONSTITUCIONAL EN APOYO A LA GESTIÓN DEL SR. COMANDANTE EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN. PLANIFICAR, COORDINAR Y EJECUTAR OPERACIONES DE SEGURIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL. MANTENER LAS RELACIONES CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES DEL ESTADO.

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto
HUMBERTO MOHEL ESCOBAR
Cnel DCEM - Jefe Dpto. Presupuesto CF Nº 1

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF
PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
Cap N DEM - Director C.F. N° 1 - COMANJEFE